Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 485-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 02 de septiembre de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION – DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 02 de septiembre de 2026, ha sancionado la RESOLUCION Nº 44 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION N° 44

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más profundo Reconocimiento y Homenaje a la Selección Argentina de Fútbol y a la totalidad de los jugadores que integran su plantel, por su ejemplo de sacrificio, trabajo en equipo, unión, responsabilidad y resiliencia al lograr revertir años de adversidades mediante un proyecto colectivo ejemplar.-

ARTICULO 2º.- Destáquese de manera especial la figura de Lionel Andrés Messi, por su liderazgo, humildad y compromiso incuestionable con la camiseta nacional; así como la labor del Director Técnico, Lionel Scaloni, por liderar con templanza, trabajo y visión un proceso histórico de renovación y reconversión futbolística.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

c.r.g

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro